

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0389

SALTA, 29 de abril de 2009

Expediente N° 10.430/00

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Vertebrados de la Escuela de Recursos Naturales de la Srta. Paola Cardozo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. DNAT N° 991/00 la citada alumna fue designada Alumna Auxiliar Adscripta a la citada cátedra.

Que a fs. 83 (vta.) el Director Gral. Administrativo Académico, manifiesta que a través de comunicación telefónica, la Ms. Gladys Monasterio de Gonzo, informó que durante su adscripción la Srta. Cardozo obtuvo una calificación de 9 (nueve) puntos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **VERTEBRADOS** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **02 de octubre de 2000 y el 01 de octubre de 2001** por parte de la **Srta. PAOLA CARDOZO**, con una calificación de 9 (nueve).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales